

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3891** VOLADURAS CARMONA, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en La Coruña, en el Polígono de «Pocomaco», 4.ª, Avenida núm. 8, el próximo día 31 de agosto de 2020, a las 11:00 horas, señalándose al día siguiente en el mismo lugar y hora si procediere, para su celebración en segunda convocatoria, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos en el Orden del día, propuesto para la mencionada Junta, que es el que consta a continuación.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el año 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe del Administrador único.

Segundo.- Propuesta de ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias por emisión de nuevas acciones por un importe máximo de doscientos mil euros (200.000 €) y, en su caso, modificación del artículo de los Estatutos sociales referente al capital de la sociedad. Aprobación, en su caso, de suscripción incompleta.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información:

Se pone en conocimiento de los Señores Socios que conforme al artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los Socios podrán solicitar por escrito, al órgano de administración, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o

aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Desde la publicación de esta convocatoria los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en La Coruña, en Polígono de «Pocomaco» 4, Avenida, núm. 8, o a solicitar a la Sociedad en la dirección postal antes indicada la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos, que:

1. El presente anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.
2. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
3. Texto íntegro de las propuestas de acuerdo de modificación estatutaria que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

La Coruña, 23 de julio de 2020.- El Administrador único, Juan Carmona Caballero.

ID: A200031979-1